

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Marzo 3 del 2015

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COSAS RARAS S.A. CORARAS EN LIQUIDACION**

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía COSAS RARAS S.A CORARAS EN LIQUIDACION por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014.

2.- Las actividades realizadas por la Compañía COSAS RARAS S.A CORARAS EN LIQUIDACION durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1- La compañía no obtuvo ingresos durante el año 2014

3.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- Durante el año 2014 mediante RESOLUCION N° SOV-INC-DNASD-SD-14-0005339 de la Superintendencia de Compañías, fue declarada Disuelta.

5.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2014, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

COSAS RARAS S.A CORARAS EN LIQUIDACION

X *Maria Teresa de Prati*

MARIA TERESA VILASECA DE PRATI

C.I.# 090271670-3

GERENTE GENERAL